

José Miguel Villaseñor Bello

Los primeros veinte años de la legación mexicana en Washington

Catálogo de documentos en el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América(1822-1844)

Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante
(responsables de la colección)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
1995

312 p.

Instituto Mora (Colección Carlos Bosch García)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 17

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/colecc_bosch/582.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Documento: 600

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-09-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota108, p78, 1 f.

Se anuncia el envío de los estados de los pasaportes y movimientos mercantiles del segundo trimestre de 1834. Asimismo se explica que el señor del Valle no había entregado a tiempo las partes correspondientes a mayo y las listas de pasaportes, por lo que estaban incompletas.

Documento: 601

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-09-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota108, p78, 1 f.

Castillo notifica el envío de los estados de los pasaportes así como un informe del movimiento comercial del segundo semestre del año. Lamenta lo incompleto del informe a causa del retraso del reporte del señor del Valle.

Documento: 602

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-09-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota109, p78, 1 f.

Se notifica la llegada de las reseñas políticas de México y se expresa el interés por promover en los Estados Unidos el estado de paz de México en beneficio del gobierno de la República y del general presidente Santa Anna.

Documento: 603

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-09-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota110, p78, 1 f.

Se notifica el estado de tranquilidad y falta de noticias importantes de los Estados Unidos, principalmente al haber terminado las sesiones del Congreso. Sólo se destacan algunos disturbios en Nueva York y Filadelfia, pero no se explica la causa.

Documento: 604

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 21-09-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota111, p78, 1 f.

Índice de las notas y de las notas reservadas enviadas a México.

Documento: 605

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota112, p78, 1 f.

Se informa el envío de los números 333 a 335 y los números 255 a 257 y 260 al 262 del diario de La Habana, quedando incluidas hasta el 21 de septiembre.

Documento: 606

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 13, p79, 2 f. Castillo se reporta enterado del nombramiento dado en la República a Francisco Pizarro Martínez como cónsul de Nueva Orleáns, supliendo a Luis María del Valle.

Documento: 607

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 14, p79, 2 f. Castillo informa no haber podido terminar a tiempo el encargo del gobierno de México para poderlo enviar en el paquete Congreso que acababa de salir, pero promete tenerlo listo para enviarlo en el siguiente paquete tres días después. No se explica directamente en qué consiste dicho encargo. Sin embargo recomienda al gobierno que se revisen sus comunicaciones del 25 de noviembre de 1833 y notas posteriores relativas al problema entre los estados del Sur y del Norte. Sugiere que al terminarse los disturbios en México se hiciera un análisis de estas reseñas.

Documento: 608

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 15, p80, 1 f. Castillo se congratula por las buenas noticias asentadas en las reseñas políticas de México y menciona que las distribuirá a los diarios para su publicación en los Estados Unidos.

Documento: 609

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 116, p80, 2 f. En contestación de una nota de Lombardo, Castillo señala las ventajas que tenía el nombramiento de Follins como vicecónsul en Filadelfia, ya que no recibía un sueldo por su labor, a lo que se sumaban sus buenas relaciones y contactos tanto en México como en Estados Unidos, que lo habían convertido en la persona ideal para ocupar el puesto. Por esta razón Castillo refiere que se había tomado la libertad de no realizar cambio alguno en el asunto (al parecer a esto se refiere la nota de Lombardo) hasta no saber la resolución final del gobierno.

Documento: 610

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-10-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 17, p 81, 1 f. Notificación de notas recibidas y reporte de las enviadas, así como el índice correspondiente.

Documento: 611

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 18, p81, 1 f. Castillo responde al gobierno, en relación con un documento de Iturbide, hijo, desde Londres en el que éste mencionaba haber enviado los comprobantes de la cuenta de la legación durante el tiempo que él había sido el encargado. Castillo responde que eso no era cierto. Aclara que él había enviado otros comprobantes a México, junto con un paquete de notas. Estas habían sido contestadas por lo menos en un número, lo cual significaba que dichos comprobantes habían sido recibidos por la Secretaría.

Documento: 612

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 19, p82, 1 f. Castillo se manifiesta enterado del nombramiento de José Miguel Arroyo como secretario de la legación de México en los Estados Unidos.

Documento: 613

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 20, p82, 1 f. Castillo reporta que el señor Estanislao Cuesta dejaba el cargo de secretario de la legación, tal y como el presidente de México lo había ordenado.

Documento: 614

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 21, p82, 1 f. Castillo informa al secretario de Estado que su última nota contenía la misma cuestión que, en el mes de junio le preguntara Almonte, Comisionado de la colonización. La consulta giraba en torno a la jurisdicción que debía ejercer el gobierno de Estados Unidos sobre esa porción del territorio mexicano. Castillo remite al secretario a las contestaciones dadas a Almonte respecto a tales notas.

Documento: 615

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 22, p82, 2 f. Castillo manifiesta estar enterado de las órdenes del presidente, a que Manuel Basave se dirigiera a la capital de México para continuar ahí con sus servicios al país. Castillo explica que ya ha informado a Basave del asunto y menciona que éste estaba dispuesto a aceptar, siempre y cuando se le abonaran los 500 pesos que se le habían prometido para su viaje, ya que no había recibido su sueldo en cerca de un año.

Documento: 616

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota123, p83, 1 f. Castillo informa haber llevado a cabo la orden del Supremo Gobierno respecto a la negación del pasaporte al marqués de Albura y anuncia el envío de un comunicado del cónsul de Nueva York al respecto.

Documento: 617

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota124, p85, 1 f. Castillo informa de ciertos documentos que se habían recibido en la legación así como la contestación a ellos, referente al reconocimiento de México como país independiente, por parte de España. Castillo pide se le aclare si sus instrucciones eran las que antes (mismas que acompaña) o si hay algún cambio, ya que anteriormente se le había ordenado intervenir directamente.

Documento: 618

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota125, p83, 2 f. Castillo comunica conocer las órdenes del presidente de México referentes a la determinación de un nuevo plazo para que los gobiernos de México y los Estados Unidos nombren comisionados para la cuestión fronteriza o de límites. Informa que viajará a Washington donde se inaugurará el Congreso general donde podría hablarse del asunto.

Documento: 619

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota126, p84, 1 f. Castillo informa de los nombramientos de geómetra y comisario a los señores Pedro García Conde y Juan Nepomuceno Almonte, por lo que era de suma importancia su presencia en Natchitoches, en donde se reuniría la comisión.

Documento: 620

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota127, p84, 2 f. Castillo acusa de recibida la última reseña política de México y se congratula por el estado de paz que ahí reinaba. Agrega que la opinión de Estados Unidos respecto a México y su gobierno empezaban a cambiar favorablemente y agradece la parte que se debía de ello a los cónsules que habían pasado notas favorables a México. Menciona que anteriormente se pensaba que Santa Anna era "incongruente en sus principios y que se había convertido en instrumento de un partido, y que se había declarado a favor de la aristocracia y la teocracia comprometiéndose a sostener a estas con las armas". Castillo dice que su conducta había variado tal opinión. Indica que Nueva York había sido el foco en donde se había atacado con

más vehemencia a Santa Anna. Informa que ya se estaba investigando quién podía ser el responsable.

Documento: 621

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota128, p85, 1 f.

Castillo explica que las principales cuestiones de Estados Unidos se mantenían en *stato quo*, ya que tanto la cuestión del Banco como la de Correos no habían sufrido variación, debido a que el Congreso no iba a entrar en funciones hasta el siguiente mes. Menciona que las cosas habían cambiado en el Senado pues estaba a favor del Banco y en contra del Ejecutivo, mientras que la otra Cámara apoyaba al gobierno.

Documento: 622

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota129, p86, 1 f.

Se notifica el envío de un comunicado (no incluido) del cónsul de Nueva Orleáns, Francisco Pizarro Martínez.

Documento: 623

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 130, p86, 1 f.

Castillo avisa el envío de un oficio del cónsul de Nueva York (no incluido). Al parecer se trataba de una deuda contraída por éste y se pedía que el gobierno la pagara para cuidar el buen nombre de tal administración.

Documento: 624

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota131, p86, 2 f.

Se informa sobre la reunión del Congreso y sobre el mensaje del presidente. Se avisa también en el envío de la parte del discurso en que se refieren a México y se subraya el tono fuerte que se empleó contra Francia debido a las reclamaciones (no se especifica), lo que a muchos les había parecido excesivo.

Documento: 625

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota132, p87, 2 f.

Comunicado de Castillo en el que expresa el agradecimiento del cónsul de Nueva Orleáns al ser ratificado en su puesto y al mismo tiempo manifiesta sus inquietudes respecto a un adeudo de aquel consulado por 50 mil pesos por la contratación de unas maquinas (no especifica). Pide se informe del asunto, ya que se sabía en la legación que el gobierno había enviado cincuenta mil pesos a un tal Patrullo. Se anexa la carta en que se solicita dicha información y

la contestación de Clark, en la que se da testimonio de que efectivamente había recibido ese dinero y en donde explica las causas del retraso del cumplimiento de este encargo. Se disculpa por el hecho de que hubiera notificado tal situación.

Documento: 626

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota1 33, p88, 1 f.
Castillo informa que debido a la importancia del consulado de Nueva Orleáns, sería excelente el nombramiento de un vicecónsul que pudiera entrar en funciones en caso de un inconveniente del cónsul de dicha ciudad.

Documento: 627

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota1 34, p88, 2 f.
Índices de las notas enviadas a la legación correspondientes a los números 118 a 134.

Documento: 628

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota1, p90, 1 f.
Castillo acusa recibo referente a las noticias enviadas desde México y de los telégrafos del 21 de octubre al 21 de noviembre de 1834.

Documento: 629

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota2, p90, 1 f.
Se acusa el recibo de la reseña política en la nota magisterial número 127 del 31 de octubre de 1834.

Documento: 630

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota3, p90, 1 f.
En contestación a una nota de Lombardo, Castillo informa que las memorias presentadas por los secretarios del despacho del gobierno de Estados Unidos constaban en la obra titulada "Dayly National Intelligence", la cual había coleccionado en parte el propio Castillo. Menciona haber informado del asunto antes sin recibir contestación, pide informes y ofrece su colección para enviarla a México.

Documento: 631

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargada de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 4, p 90, 2 f. Castillo contesta a México aceptando la resolución presidencial que le instruía respecto al modo y tiempo en que se debían remitir las cuentas de la legación. Sin embargo, aclara que debido a que la resolución había llegado después de ser enviada la última cuenta, ésta no había podido constituirse conforme a dichos estatutos.

Documento: 632

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 5, p 11, 1 f. Castillo reporta a Lombardo el envío de una nota que habla sobre el sistema hacendario de Estados Unidos, además promete mandar una traducción sobre más información al respecto. Aconseja que para poder comprender este sistema era necesario conocer las memorias del secretario de Hacienda de Estados Unidos, así como su sistema bancario. Por último, señala que el sistema no podía aplicarse en México, pues sus instituciones eran diferentes a las de aquella nación.

Documento: 633

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 7, p 91, 2 f. Reporte de los principales sucesos de los Estados Unidos. Se informa que la cuestión del Banco había pasado a segundo termino pues ahora ocupaban su lugar los debates en el Congreso en torno a la deuda de cinco millones de dólares que debía Estados Unidos a Francia. También se habla del discurso agresivo del presidente de esta nación para que se pagara esa cantidad. Sin embargo, aclara que esto no había autorizado al presidente para ejercer represalias de ningún tipo, al considerarlas inoportunas. Señala que se esperaban con ansiedad las noticias referentes a la reacción de Francia al respecto. Se anuncia el envío de las últimas memorias del secretario de Hacienda en la que se anuncia la liquidación de la deuda nacional. Incluye una explicación de ese asunto y la traducción de dos párrafos del texto. Por último, notifica sobre la "peregrina" proposición del delegado por el territorio de Arkansas respecto a tratar de negociar con España el reconocimiento de los territorios entre el río Sabina y el Colorado en el territorio de Arkansas como parte de los Estados Unidos. La propuesta había sido rechazada.

Documento: 634

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 7, p 92, 1 f. Castillo informa estar enterado de la orden del Supremo Gobierno en relación con el cese de funciones del vicecónsul de México en Nueva York, Sebastián Treat, así como de la toma de posesión del cargo por parte de Pedro González Aguilar.

Documento: 635

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota8, p 93, 1 f. Castillo informa que acababa de llegar a sus manos un artículo publicado el 8 de enero en el New York Enquirer, y menciona que no había tenido tiempo para remitir la traducción. Sólo notifica que, según informes, el individuo que proveía a la editorial de noticias procedentes de México, era un español que se había declarado enemigo personal del presidente Santa Anna.

Documento: 636

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota9, p93, 1 f. Castillo envía una traducción de una nota obtenida del Congreso de los Estados Unidos, en la que se reportaba por parte de Andrew Jackson que las reclamaciones de ciudadanos de Estados Unidos a México habían sido realizadas en varias ocasiones por el Ministro de Estados Unidos en México y que era muy posible que esta cuestión se solucionara en el siguiente Congreso mexicano. Castillo reporta el asunto y menciona que la legación mexicana en Estados Unidos desconocía por completo la existencia de dichas reclamaciones y su contenido.

Documento: 637

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota10, p93, 2 f. Castillo da cuenta de haber recibido una carta del señor Chew, y remite una traducción literal. En ella Chew pide informes sobre la situación en que se encontraba el adeudo que el gobierno mexicano tenía con él por el asunto de la corbeta Tepeyac. Así mismo propone, por un lado que se le abriera un crédito en Veracruz y Tampico, con el propósito de realizar acciones comerciales en el país y, por otro, dejar la deuda abierta.

Documento: 638

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota11, p94, 1 f. Se notifica que serán enviadas las notas contenidas en el índice mandado por el paquete Mexican.

Documento: 639

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota12, p94, 1 f. Castillo notifica que ha recibido una nota del cónsul de Nueva Orleáns y avisa que mandará una transcripción al respecto.

Documento: 640

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, notal 3, p13, 1 f.

Castillo da cuenta de la resolución del Congreso en torno a si era o no oportuno efectuar una reclamación o medida, legislativa contra Francia por el adeudo de 5 millones de dólares. Añade que el Congreso no lo había considerado oportuno y en consecuencia había sido negada.

Documento: 641

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p95, notal 4, 2 f.

Castillo refiere que después del problema por el adeudo de Francia, los asuntos tratados se abocaban al asunto del Banco de Estados Unidos y a la administración General de Correos. Hace un breve recuento sobre estos, y remite las notas periodísticas que describen el tema.

Documento: 642

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p96, notal 5, 1 f.

Castillo informa que el presidente Jackson había sufrido un atentado en el que habían tratado de asesinarlo. Esto había ocurrido durante el entierro del diputado de Carolina del Sur, Warren R. Davis. Al parecer, el sujeto que lo había intentado, era un joven pintor llamado Ricardo Lawrence. Pero, las cargas de la pistola no habían funcionado. El joven creía que el presidente había asesinado a su padre, lo cual sólo era cierto en la mente enferma del pintor. Todo había vuelto a la normalidad.

Documento: 643

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p96, notal 6, 2 f.

Castillo informa que la Cámara de procuradores de España se había reunido y había tratado el asunto del reconocimiento de América. Al parecer se había manifestado que era sumamente importante otorgar dicho reconocimiento porque a España le hacían mucha falta las relaciones comerciales con los Estados latinoamericanos. Además, la opinión pública de Europa ya había expresado su apoyo a dicha independencia. Sin embargo, Castillo refiere que el señor Martínez de la Rosa había opinado que no era oportuno entrar a la discusión del asunto, puesto que la reina de España tenía ya un proyecto al respecto, en el que al parecer se pretendía obtener un beneficio económico a cambio de ese reconocimiento. Por último se notificaba que Venezuela había nombrado al general Goblette como agente diplomático cerca de la corona de la corte española.

Documento: 644

Joaquín María del Castillo Y Lanza, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p17, nota97, 1 f. Castillo informa a Estrada haber enviado al secretario de Estados Unidos una nota referente al cobro de derechos de tonelaje a los buques mexicanos en Estados Unidos y no haber recibido aún una contestación. Notifica haber tenido la oportunidad de hablar sobre el asunto con el oficial mayor de Estados Unidos, el cual le había contestado que nada nuevo se tenía que exponer y que por ello no había recibido contestación. Según se le había informado a Castillo, el asunto era que Estados Unidos estaba dispuesto a no cobrar derechos de tonelaje si el país que recibía dicha distinción hacía lo mismo con sus buques, y que si a los buques mexicanos no les habían cobrado derechos era porque así lo estipulaba el Tratado de 1813; además estaba seguro de que México también se regía por este documento. Castillo señala el pago a los Estados Unidos por los cobros de tonelaje hechos a buques de ese país, desde abril de 1832 hasta febrero de 1835.

Documento: 645

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p98, nota18, 1 f. Se anuncia que sería transcrita a los agentes consulares de la República la circular enviada por el gobierno. En ella se explicaba la forma en que debían dirigirse a México la correspondencia y los impresos.

Documento: 646

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p98, nota20, 1 f. Se acusa de recibida la reseña política enviada desde México.

Documento: 647

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p98, nota20, 1 f.

Castillo informa del cese de Jorge Follin como vicecónsul de Filadelfia, tal y como lo había estipulado el presidente Santa Anna. Castillo anuncia el nombramiento temporal de Ángel Cos en dicho puesto.

Documento: 648

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p98, nota21, 1 f. Castillo informa haber recibido una nota escrita por P. González, en la que notifica haber recibido su título de vicecónsul.

Documento: 649

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4.p98.nota22, 1 f. Índice de las notas enviadas a México por la vía de Nueva Orleáns.

Documento: 650

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p99, nota23, 1 f. Castillo da cuenta que recibió, por medio de la goleta Ureole, procedente de Tampico, el discurso pronunciado por el presidente Santa Anna frente al Congreso mexicano. Explica que el ex cónsul de Nueva York ya había tomado cartas en el asunto para que se publicara en uno de los diarios. Opina que dicha publicación podía ser útil para desmentir las calumnias referentes a que había problemas entre Santa Anna y Bustamante. Se adjunta una traducción de un artículo del ex cónsul de Nueva York, Trent, en la que se reporta la llegada del discurso, así como su publicación y la de un comentario sobre el contenido.

Documento: 651

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p99, nota24, 2 f. Castillo comunica no haber otorgado al señor Pettit una aprobación a su solicitud para navegar a México, en dirección a Matagordas y de ahí a Veracruz. Se informa que Pettit estaba en Estados Unidos con una licencia temporal, y que insistía sobre su solicitud con una tenacidad poco común. Se sugiere redactar una legislación al respecto y cita como ejemplo la ley brasileña en cuanto a reglamento de consulados.

Documento: 652

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-02-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p100, nota25, 2 f.

Castillo informa respecto a los principales asuntos discutidos por la Cámara de Senadores de Estados Unidos, siendo el adeudo de Francia el asunto principal. Referente al primer punto reporta principalmente las acaloradas declaraciones de J.Q.Adams (ex-presidente) y su petición de que cualquier nota francesa enviada a Estados Unidos o viceversa, fuera conocida por las cámaras, así como cualquier información anterior. Al haberlas visto, Adams, manifestaba su opinión referente a la necesidad de hacer cumplir a Francia el tratado de 1831 por honor nacional. Respecto a correos informa que la comisión nombrada por el presidente Jackson había atacado a dicha administración al igual que la oposición. Prometía reportar sobre la cuestión del Banco y sobre el comienzo de la lucha electoral en cuanto tenga más informes, al igual que lo prometía en el caso de la protección del ejecutivo a sus partidarios.

Documento: 653

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota26, 1 f. Castillo notifica haber enviado al cónsul de Nueva Orleans la nota del ministerio correspondiente de 29 de octubre de 1834 referente a la emigración de indios. Avisa el envío de la contestación correspondiente.

Documento: 654

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p101, nota27, 2 f. Castillo envía sus felicitaciones a México por el nombramiento como Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores al señor (no se incluye el nombre, aunque puede ser el propio Gutiérrez Estrada, recordemos que las noticias de México a la legación no llegaban tan rápido y existía la posibilidad de que hasta ese momento la legación se enterara del nombramiento de éste). De igual forma se felicita a Don José M. Ortiz por recibir el nombramiento como Oficial mayor primero de esa secretaría.

Documento: 655

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T4, p102, nota28, 3 f. Castillo reporta lo acontecido en Estados Unidos en relación con la deuda de Francia. Informa que el rey de Francia había llamado a su ministro en Washington y que el gobierno norteamericano había puesto su pasaporte a su disposición. También se refiere a la llegada de un bergantín francés con documentos para Sercurier. Explica la resolución del presidente de Estados Unidos de que si no se aceptaba en la Cámara de Francia el cumplimiento del Tratado de París, Livingston y la legación norteamericana completa saldrían de dicha ciudad. Expone también la salida a Francia del señor Sercurier y de la toma del cargo por Pagest, como encargado de negocios en Francia en los Estados Unidos. Se aclara que el Senado de la Unión se había manifestado su deseo de presionar a Francia para que diera cumplimiento a dicho tratado, pero sin realizar restricciones comerciales de ningún tipo, al contrario de lo que deseaba el presidente. Sin embargo esto no se descartaba. Se advierte que serán enviadas todas las noticias que se fueran presentando sobre el asunto. Por último, se habla de los principales candidatos postulados para la presidencia de Estados Unidos y sobre la división de opiniones y postulaciones referentes a Van Buren y Webster.

Documento: 656

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p105, nota29, 1 f. Se notifica el envío del índice de la correspondencia recibida por la legación durante el año de 1834.

Documento: 657

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota30, 1 f. Se reporta el envío de una nota (no incluida) del vicecónsul mexicano en Nueva York.

Documento: 658

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota31, 1 f. Se informa respecto a las sesiones ordinarias del 23 Congreso general de Estados Unidos, sin sucesos relevantes que notificar.

Documento: 659

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p105, nota32, 2 f. Castillo señala las sugerencias que el comisionado de Filadelfia dio a M. Simorton, vicecónsul de México en Key West, así como la recomendación de White, delegado del Congreso para el señor Mitchel en Pensacola. Por otra parte se notifica que John H. Hall desea saber si al gobierno de México le gustaría establecer una fábrica de armas.

Documento: 660

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p107, nota33, 2 f. Castillo menciona una nota aparecida en el Courier and Enquirer. Esta era una carta mandada al redactor desde Madrid, con fecha del 28 de diciembre, que informaba que el día 23 se había realizado una sesión reservada en la Cámara de Procuradores para hablar sobre la petición de reconocimiento a independencia de la América meridional. A esto Martínez de la Rosa respondía que el asunto se había pensado desde 1822, pero que la situación política de España no lo había hecho posible. Además de que el asunto no era tan simple como a primera vista parecía, ya que la unión de España con sus colonias había sido mucho más estrecha que la relación de Inglaterra con las suyas; aún más, la independencia había afectado los bienes de muchos españoles, es decir propiedades y derechos que debían ser restituidos. Agregaba que incluso el cumplimiento de cualquier posible tratado sería dudoso, debido a la inestabilidad de la mayoría de los nuevos estados. Subraya que el reconocimiento era una cuestión europea y que la Reina de España tenía un plan que ya había hecho manifiesto a la mayoría de los Estados de Europa a ese respecto. Castillo opina al respecto condenando el falso orgullo y patriotismo del ministro Martínez (español), así como de la misma España.

Documento: 661

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p107, nota34, 3 f. Castillo informa de la existencia de una investigación en los Estados Unidos, respecto al sujeto Lawrence que había intentado matar al presidente Jackson y así como algunos contactos que al

parece le habían ayudado en el atentado contra el presidente. Sin embargo al parecer dicha comisión había llegado a la conclusión de que dichas sospechas eran falsas. Se indagaba sobre el verdadero estado mental del sujeto. Comenta Castillo que el congreso había dado a ciertas comisiones amplias facultades respecto a personas y documentos y se preguntaba que tan constitucional era esa medida. También menciona el asunto referente al "Derecho de instrucción", medida que pretendía ser impuesta a los senadores para que se apegara a las instrucciones que le fueran dadas en sus respectivos Estados. Se mencionan cifras respecto a un discurso del gobernador del estado de Luisiana respecto a cantidades monetarias referentes al comercio entre México y USA: "Según los datos que ofrecen los libros de la aduana, nuestras exportaciones a aquel país -México- en todo el año comercial que antecede, llegan a \$2.249.428 de efectos extranjeros y a .684.198 de manufacturas en los Estados Unidos. En el año de 1834 hemos recibido numerario de México por valor de \$6.280.569. Por último y en obvio orden de ideas Castillo llamaba la atención respecto al envío de una traducción sobre Texas, publicado en aquellos días".

Documento: 662

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 11-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p109, nota36, 1 f. Se anuncia el envío del índice de las notas enviadas a México y se informa que no se habían recibido ni impresos ni otra correspondencia de México, sólo la nota 1 y la reservada.

Documento: 663

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p109, nota36, 2 f. Castillo reporta haber aprovechado el retraso de la salida del bergantín Paragon de Nueva York hasta un día después para incluir algunos artículos. El primero llamado "American Consuls" en el que se hablaba de la posibilidad de castigar a cualquier agente consular o comercial que certificara a sabiendas facturas falsas. Otro de los artículos "White's Un furling of the flag of México" era recordado por Castillo como un ejemplo de las extravagantes exageraciones que se daban en Estados Unidos por gente como Poinsett en torno a México. También se mencionan ciertos artículos referentes a Texas, pero no especifica sobre que asunto en particular. Menciona al periódico The Bee de Nueva Orleans, por contener notas relacionadas con México.

Documento: 664

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p110, nota37, 2 f. Castillo reporta haber recibido al señor Rols, jefe de la tribu de los Cherokees, el cual le había solicitado su opinión referente a si el gobierno de México vería con buenos ojos la posibilidad de un asentamiento de dicha tribu en territorio mexicano. Castillo notifica haberle respondido que México estaba dispuesto a darle acogida en Texas, siempre y cuando se comprometieran a respetar la ley mexicana y prometieran ser gente productiva. El jefe Rols, en vista de la persecución sistemática en los Estados Unidos aceptó, por lo solicitaba ordenes para el vicecónsul de Natchitoches para poder enviar un grupo a explorar Texas. Castillo señala que aceptó esto y que le comunicó al jefe que informaría al gobierno mexicano sobre el asunto,

además pidió que redactara un escrito expresando sus intenciones. Se promete el próximo envío de dicho documento.

Documento: 665

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p110, nota38, 1 f. Se reporta una nota del vicecónsul de Nueva York en la que éste avisa el envío de las contestaciones respectivas a un tema no especificado.

Documento: 666

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 21-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota39, p115, 5 f. Castillo da cuenta de los problemas suscitados por límites fronterizos entre los Estados de Ohio y Michigan, y realiza una descripción de los antecedentes de dicho problema aparecido en el siglo XVIII. Advierte sobre la creciente hostilidad hacia la religión católica, ya que se manejaba en la opinión pública que existía un complot entre los países de la Santa Alianza para destruir a los Estados Unidos. Informa sobre una reunión de protestantes en Nueva York para discutir si la religión católica era contraria a la libertad civil. Dicha reunión había sido disuelta violentamente, supuestamente por un grupo de irlandeses. Relata también la destrucción del convento ursulino y la reacción del jurado norteamericano al otorgar una indemnización a dicho grupo. Agrega que el gobierno de Nueva Granada había dado el permiso para construir un camino de hierro desde Panamá hasta Chagres.

Documento: 667

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p115, nota40, 1 f. Se informa el envío de una relación titulada "Viaje científico en Chile", hecha por Mr. Jay.

Documento: 668

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p115, nota41, 2 f. Castillo informa haber recibido el memorial solicitado a Rols, jefe de la tribu cherokee, la cual se enviaría inmediatamente. Castillo hacía un velado reproche de la actitud del gobierno de Estados Unidos para con la tribu y recomienda que México la apoyara. Pide una respuesta para el jefe.

Documento: 669

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p116, nota42, 2 f. Castillo informa sobre un tratado que pretendía llevar a cabo el gobierno de los Estados Unidos con los Cherokees en el que estos aceptarían retirarse al Oeste del Mississippi a cambio

de cinco millones de pesos. Se informa al gobierno para que lo tuviera en cuenta a la hora de tomar una resolución sobre la solicitud del jefe Rols. Por último dice que, según el diario de Nashville, el tratado estaba por concluirse.

Documento: 670

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p117, nota43, 1 f. Se notifica el envío de los estados en que encuentran los pasaportes y movimientos mercantiles reportados por los cónsules durante el último trimestre de 1834.

Documento: 671

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p117, nota44, 2 f. Castillo reporta que Luis M. del Valle había tomado posesión del consulado de Nueva Orleans el día 28 de mayo de 1834. Informa que recibió una nota en la que se le anunciaba el próximo envío de un inventario del Archivo, a lo que contestó que ya tenía un conocimiento al respecto, pues el anterior vicecónsul le había entregado un documento que contenía esta información. Sin embargo, aclara que no había recibido nada todavía, a pesar de que sabía que Pizarro también había pedido datos a del Valle, quien había contestado que avisaría oportunamente a México, por lo que Castillo solicita que las autoridades de México tomaran cartas en el asunto.

Documento: 672

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p118, nota45, 3 f. Castillo remite la traducción de una nota aparecida en el diario de Nueva York con el título "Moneda Falsa", en el que se informa sobre la existencia en Nueva York de falsificación de moneda haitiana y hace referencia a una fuerte falsificación de monedas de la América meridional, lo cual originaba graves trastornos económicos a dichos países. Castillo comenta dicho artículo y hace mención a la legislatura que se acababa de establecer en México en ese sentido. Sugiere que los cónsules y vicecónsules pongan atención al respecto. Reclama noticias relacionadas con este decreto ya que la legación estaba ignorante del asunto. Señala la existencia de rumores sobre introducción de oro falso a México en diciembre de 1834, en particular a los Estados de Oaxaca, Chiapas Durango y Sonora; sin embargo, aclara que no había forma de verificar esto. Menciona el nombre de los sospechosos; Gorostiada y Napoleón Vildsolas. Sugiere que las leyes mexicanas sean rigurosas en este tipo de delitos.

Documento: 673

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p120, nota46, 2 f. Castillo se manifiesta enterado de las estipulaciones que el gobierno de México le había manifestado en las notas número 5 y 26 de enero, al parecer referentes a la necesidad de noticias más frecuentes. No se especifica respecto a qué, pero al parecer se refería a noticias de Estados Unidos.

Documento: 674

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, p121, nota47, 2 f. Castillo acusa de recibidas las reseñas políticas con los números 6,7, y 13 de febrero. En ellas se exponía la situación política y los planes de México para acabar con las facciones, consolidar el orden e instaurar una paz general. Castillo agrega que el crédito de México se había visto perjudicado debido al levantamiento en San Juan de Ulúa. Agrega que la nota había aparecido en los Estados Unidos, explicada en sus términos, como un intento liberal por derrocar al gobierno de Santa Anna.

Documento: 675

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p122, nota48, 1 f. Castillo acusa de recibida la nota número 8 de esa secretaría en la que se le pedían informes en torno a las reclamaciones hechas por una tal María de Jesús Arestigueta contra el extranjero Hall. Se notifica sobre próximos informes.

Documento: 676

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p1 nota49, 3 f. Se informa que fue recibida una carta procedente de La Habana. En ella se notifica que el ministro de España pretendía mandar comisionados a aquella isla con el propósito de entablar negociaciones con los estados americanos que permitieran el reconocimiento de su independencia. En relación con el asunto Castillo expone los ofrecimientos de Montevideo a España para que a ésta le fuera admitido un pabellón español de comercio en esa República. Se enfatiza el interés de la reina de España por estrechar los lazos comerciales con los países de América.

Documento: 677

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p1 nota50, 1 f. Se notifica el envío de la reseña política de aquel mes. No se incluye.

Documento: 678

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T p123, nota51, 2 f. Se acusa recibo de las notas y se avisa el envío del índice correspondiente a las notas enviadas el mes anterior. Se incluye la defensa del administrador general de correos de Estados Unidos, y el artículo que se insertará en los diarios, referente a la falta de maíz en Yucatán.

Documento: 679

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p124, nota52, 1 f. Se acusa el recibo de las notas numeradas del 9 al 13 procedentes de la secretaría.

Documento: 680

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 13-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p124, nota53, 1 f. Castillo avisa haber girado ese día dos libranzas contra el ministerio de México, a favor de José Miguel Garibay, por la suma de doscientos sesenta y seis pesos, cinco reales, por los tercios vencidos por Manuel Basave en los meses de agosto a diciembre de 1834.

Documento: 681

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p124, nota54, 1 f. Se notifica la recepción de una nota del secretario de Estado de los Estados Unidos en la que le informa que individuos que habían hecho falsificaciones de moneda se habían fugado a Texas, por lo que preguntaban si México podía aprehenderlos y entregarlos, previa comprobación de su delito. Castillo informa sobre el envío de la traducción correspondiente y anuncia que enviará la contestación que le había dado el secretario.

Documento: 682

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p124, nota55, 2 f. Castillo notifica que insertó, en diarios de Estados Unidos, artículos sobre el asunto de las quejas de norteamericanos a raíz de los abusos sufridos por el bergantín Industen en costas mexicanas. Se informa el envío de una copia. Agrega que hizo extensivo que los culpables serían fuertemente castigados según las leyes mexicanas.

Documento: 683

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-04-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p125, nota56, 1 f. Castillo acusa de recibidas las letras con valor de 3000 pesos que le había enviado Manuel Gargollo para ser entregadas a Harmony de Nueva York y al secretario de Hacienda, a cuenta de los salarios que se debían a Castillo. Este agradece al presidente interino.

Documento: 684

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p125, nota57, 1 f.

Castillo informa respecto a la petición del presidente interino para el nombramiento del señor Avcinena como vicecónsul de Filadelfia. A esto Castillo aclara haber comunicado a éste la noticia, y avisa el envío de la contestación (no incluida).

Documento: 685

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p125, nota58, 1 f. Castillo confirma que, según las órdenes recibidas, la legación estaba haciendo todos los trámites para suscribirse a todos los diarios que se pedían en una lista (no incluida).

Documento: 686

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p125, nota59, 2 f. Castillo notifica la recepción de una carta escrita por tres individuos, residentes de Lancaster, que solicitaban información referente a la cesión de tierras en Texas para colonizar. Pide una contestación sobre el asunto.

Documento: 687

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p126, nota60, 2 f. Castillo explica que a partir de que se le otorgó pleno poder para negociar el artículo adicional del Tratado de Límites, sólo se le había dirigido una nota relacionada con el tema. Castillo afirma haber hecho todo lo posible y necesario para que dicha diligencia pudiera ser cumplida. Remite información de todo el asunto. Castillo reclama por no haber recibido contestación y a la vez se congratula que el gobierno de México hubiera traspasado la responsabilidad de la negociación al secretario de Hacienda, ya que eso podía acelerar el proceso. Avisa que notificó esta cuestión al gobierno de los Estados Unidos.

Documento: 688

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p128, nota61, 2 f. Castillo reporta la recepción de las reseñas políticas y los diarios enviados desde México y manifiesta que dará la noticia del fin de la sublevación de San Juan de Ulúa tan pronto como le sea posible. Se congratula por el fin de la sublevación de Chiapas. Sin embargo Castillo advierte que la imagen de México se dañaría si el intento de revuelta de Alvarez en el sur se consolidaba y si era cierto que los estados de Michoacan, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango se habían unido para oponerse al gobierno de la unión. Como ejemplo, incluye un pequeño párrafo aparecido en diarios de Nueva York: "Ya nos hemos acostumbrado a recibir por cada paquete procedente de Veracruz el aviso de alguna nueva revolución. Es una lástima que en un país tan bello y tan rico como ese no haya arbitrio para conservar la paz y el orden y consolidarlos" Castillo expresa su deseo para que el gobierno logre vencer a las fuerzas rebeldes y de esta manera quedara restablecido el crédito y buen nombre de México.

Documento: 689

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p128, nota62, 1 f. Castillo informa haber recibido una nota de Don Luis María del Valle y avisa su envío.

Documento: 690

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p128, nota63, 2 f. Se avisa el envío de la reseña política de mayo, así como la revistas usuales y se recomiendan la revista "Politics of Europe" e "Immigration", así como "North American Review". Señala un creciente interés del público en el segundo de los puntos. Por otra parte, explica que el gobierno de Estados Unidos había decidido encarcelar por un año a cualquier capitán de buque que introdujera a sabiendas a Estados Unidos algún criminal. Castillo propone que se adopte una ley similar para los puertos de México.

Documento: 691

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p129, nota64, 1 f. Se informa la recepción de las notas del número 14 a la 29 y se anuncia el envío del índice de las notas mandadas a México así como de revistas de Filadelfia y Boston y los diarios United Sates Courier y Alibibi.

Documento: 692

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p129, nota65, 1 f. Castillo reporta la salida de Charleston del buque Carolina, como el único barco que partía con destino mexicano (Campeche) en lo que va de 1835.

Documento: 693

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p130, nota66, 1 f. Castillo anuncia que envía de un comunicado al cónsul de Nueva Orleans en que le felicita por haber hecho que se publicaran en The Bee (periódico en francés y en inglés) los documentos relativos al pronunciamiento de Juan Alvarez en Texas.

Documento: 694

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p130, nota67, 1 f. Castillo informa haber recibido una carta de un tal W.H. Browdler en la que éste ofrece sus servicios militares a México, a lo que Castillo respondió que México no necesitaba el servicio de extranjeros y que consideraba dicha proposición inoportuna y poco plausible.

Documento: 695

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p130, nota67, 2 f. Castillo acusa de recibidas por medio del bergantín Belvedere las notas del gobierno, los números de diarios, así como el cuadro de documentos relativos a la sublevación de Juan Alvarez y una reseña política.

Documento: 696

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p130, nota68, 2 f. Castillo notifica la recepción de los documentos, notas y periódicos enviados desde México, referentes a la sublevación de Juan Alvarez y los sucesos de Zacatecas.

Documento: 697

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p131, nota69, 1 f. Castillo notifica la recepción de las notas procedentes de México en que se le comunica la celebración del Tratado de Límites entre México y los Estados Unidos, y su aceptación por el Congreso mexicano. Castillo señala que había transmitido esta noticia al gobierno de Estados Unidos, pero que no había recibido respuesta por parte del Departamento de Estado. Agrega que tuvo informes de que Butler sería el encargado de negociar por los Estados Unidos este artículo, mientras que el gobierno de México le comunicó que por este país sería Almonte. Finalmente opina que es probable que esta negociación se resolviera hasta diciembre, fecha en que el Congreso volvería a reunirse.

Documento: 698

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p132, nota70, 2 f. Se acusa la recepción de la petición hecha por el gobierno de México para mandar a éste el código financiero de los Estados Unidos. Castillo responde que ya había recibido solicitudes semejantes en ocasiones anteriores y que también ya había contestado no poder hallar una obra de este tipo. A continuación, presenta una breve explicación sobre el sistema hacendario de Estados Unidos. Recomendando revisar las memorias sucesivas de los secretarios del ramo, los informes de la dirección del Banco de los Estados Unidos, así como los ensayos de Hamilton.

Documento: 699

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p132, nota71, 1 f. Castillo acusa de recibidas las notas de la secretaría de Hacienda en donde se le instruye que en cuanto fuera posible se le enviaría el dinero necesario para pagar el grabado de las 560 estampas con el calendario antiguo mexicano, por encargo de Carlos María de Bustamante. Castillo pide que se le envíe el numerario por cuenta de los haberes de toda la legación.

Documento: 700

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p133, nota72, 1 f. Castillo notifica la recepción de ciertos informes respecto a la posibilidad del reconocimiento de América por parte de España y explica el origen de sus fuentes en la que al parecer está involucrado el editor del diario norteamericano Courier and Enquirer.

Documento: 701

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p134, nota74, 2 f. Castillo acusa de recibidas las noticias referentes a la situación política de México. Se congratula por las esperanzas que se le manifiestan en relación con el triunfo del gobierno oficial. Informa a su vez sobre los artículos "Crepúsculo" y "Colonización de Texas y México", publicados en el Courier and Enquirer de Nueva York. En ellos se ataca a la administración del general Santa Anna, y se lamentaba que fueran mexicanos quienes exponían esas ideas a la opinión pública de los Estados Unidos. Ideas tales como una posible disolución mexicana. Castillo condena este asunto y critica al escritor porque no sólo no defendía al país sino que por el contrario lo atacaba a base de desinformación y mentiras. Informa que el cónsul de Nueva Orleans estaba preparando un escrito para contrarrestar las "patrañas de algún diario de aquellos".

Documento: 702

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p134, nota74, 2 f. Se notifica que será enviado la reseña política correspondiente a junio. No se incluye, pero al parecer trataba temas relacionados con los nuevos estados de América Latina. Informa que la Cámara de Diputados de Francia había aprobado el pago de cinco millones de dólares a Estados Unidos. Sin embargo explica que los opositores a realizar este pago lograron incluir una cláusula en la que exigían una explicación del discurso del presidente de Estados Unidos pronunciado el 2 de diciembre de 1834, en el que había hablado agresivamente respecto a Francia. Castillo opina que el asunto estaba concluido.

Documento: 703

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p135, nota75, 1 f. Castillo informa respecto a un artículo del Daily Advertiser de Newark, en el que se habla del descubrimiento hecho en esos días de un embarque de moneda falsa de diversas clases donde se hallaba moneda mexicana. Recomendaba poner atención porque se creía que un cargamento grande había salido a Nueva York y podía dirigirse a México.

Documento: 704

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p135, nota78, 1 f. Índice de notas enviadas a México durante el mes anterior.

Documento: 705

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 11-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p136, nota77, 1 f. Se informa que el cónsul mexicano en Nueva Orleans hacía mención al desorden que imperaba desde algún tiempo en el tráfico entre los Estados Unidos y Texas. Comunica el apresamiento de la goleta estadounidense Marta cuando se dirigía a Galveston y manifiesta el descontento general existente en Nuev Orleans al respecto. Indica que existe un artículo del diario Commerical Bulletin que cubre el tema.

Documento: 706

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-06-1835, Despachó, AHSREM, AEMEUA, T-4, p136, nota78, 1 f. Castillo informa sobre el asunto del tráfico entre Texas y los Estados Unidos y sobre una nota del cónsul de Texas (no incluida), así como de una oportuna contestación informando al gobierno para cualquier medida necesaria.

Documento: 707

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p137, nota80, 2 f. Castillo informa sobre la llegada de noticias de México referentes al triunfo militar de Santa Anna en Guadalupe y su entrada a Zacatecas. Además, explica que la noticia fue publicada por The Bee de Nueva Orleans y el Courier and Enquirer en Nueva York en inglés y en francés. Castillo comenta la reacción en los Estados Unidos y menciona que el Courier and Enquirer, y especialmente su editor se habían declarado como enemigos de México, ya que siempre buscaban el aspecto negativo de cualquier noticia procedente de México.

Documento: 708

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p137, nota81, 3 f. Castillo reporta los sucesos ocurridos en Estados Unidos, principalmente sobre las siguientes elecciones presidenciales, y sobre los ánimos exaltados por este acontecimiento. Informa de la reunión de Baltimore organizada por los adictos al vicepresidente Van Buren y al senador Johnson a quien se eligió como blanco de ataque por la oposición. Se comenta el ataque contra Johnson por parte de la oposición: "Contra éste se han desatado los papeles del partido contrario con gran furia, y han expuesto al público entre otras cosas algunas bastantes repugnantes de su vida privada: exceso tachable sin duda". También presenta un artículo que apareció en el Intelligence of Washington que criticaba la convención de Van Buren, así como

al sistema político norteamericano debido a que sólo le interesaba la lucha por el poder. Parte del artículo decía: "Sentada esta proposición a saber que el objeto primordial exclusivo de aquella convención había sido la de conservar el poder y perpetuar los principios del partido dominante hoy en el país. El editor pasa a resolver esta cuestión ¿cuáles son los principios peculiares de ese partido dominante que se quiere llamar democrático? El primero de ellos, base al mismo tiempo de toda su fábrica política, es el de proscribir en los agentes del gobierno desde el más elevado hasta el último toda independencia de acción y aún de pensamiento". En este documento también se incluye información sobre la deuda francesa de cinco millones que era discutida en la Cámara de los Pares, y se subraya la posibilidad de que el general Bernard y el consejero de Estado francés M. Pichon, serían despachados a Estados Unidos para tratar de arreglar el asunto. Destaca el rechazo de los Cherokees al tratado que Estados Unidos pretendía imponerles, así como la reaparición del cólera en las orillas del Misissipi. Por último, menciona que el Courier and Enquirer de Nueva York había demostrado una vez más su parcialidad en contra de México, por medio de una nota referente a España. Se adjuntan artículos de diarios de Nueva Orleans referentes a Texas y a México; uno de ellos se titula "Consideraciones sobre México". Castillo comenta al respecto: "Y séame permitido decir que es altamente ridículo oír a unos aventureros, criminales, é ignorantes, como son muchos de los que por desgracia emigran a aquel punto (Texas), jactarse de sostenedores de principios liberales, cuando la nación trata de regenerarse, no debería permitirse semejante plantel de desmoralización y corrupción".

Documento: 709

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p139, nota81, 1 f. Se informa el envío de los estados de pasaportes y movimientos mercantiles correspondientes al primer trimestre de 1835.

Documento: 710

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p139, nota82, 2 f. Se informa el envío de un oficio del cónsul de Nueva Orleans (no incluido).

Documento: 711

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p140, nota83., 1 f. Castillo pregunta a México sobre un oficio que se esperaba desde el año anterior, sobre el cual no había tenido noticia. Solicita una contestación.

Documento: 712

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, fojas140, nota85, 1 f.

Se anuncia que serán enviados extractos de diarios de Estados Unidos. Indica que el artículo "Matamoros" correspondía al Luisiana Advertiser, mientras que el titulado como "Texas" al GLOBO, órgano informativo del gobierno de la Unión. Por medio de la National Gazette se constataba la llegada a Estados Unidos del señor Livingston y la forma en que había sido recibido por sus conciudadanos.

Documento: 713

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p140, nota85, 1 f. Castillo informa sobre un artículo aparecido en el diario Courier and Enquirer en el que se informa que los comisionados venezolanos, nombrados para tratar de conseguir un acuerdo con España, se habían retirado y pedido pasaportes al tocarse el tema del reconocimiento, ya que España parecía seguir con la idea de obtener una remuneración económica de la pérdida de aquellas colonias.

Documento: 714

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota86, p140, 2 f. Castillo notifica sobre los gastos de la legación correspondientes al año económico que termina el 30 del mes de mayo y hace un recuento explícito sobre los principales gastos de la legación y detalles al respecto.

Documento: 715

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p141, nota87 1 f. Se informa la llegada a Filadelfia de Juan Nepomuceno Almonte, así como la recepción de la caja de documentos del Tratado de Límites y del documento que otorga pleno poder para proceder en el canje de las ratificaciones.

Documento: 716

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p141, nota88, 2 f. Castillo informa la salida del presidente de Estados Unidos a Washington para pasar un tiempo en el campo o la costa. Informa que la Cámara de diputados de Francia se negaba a autorizar el pago de 5 millones sin que Estados Unidos diera una satisfacción por el discurso ofensivo que su presidente había pronunciado en contra de Francia.

Documento: 717

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p142, nota89, 2 f. Acuso de recibo de las notas, así como del índice correspondiente a las enviadas a México.

Documento: 718

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p143, nota90, 1 f. Castillo felicita al secretario de Estado que en esa fecha regresaba a su puesto después de un periodo de permiso.

Documento: 719

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p143, nota91, 2 f. Castillo informa haber viajado a Washington a entregar las ratificaciones correspondientes al Tratado de Límites sin encontrar al presidente ni al secretario de Estado, pero que había logrado entrevistarse con el oficial mayor. Este le comunicó que no habría ningún problema para realizar el intercambio de las ratificaciones, pero que tenía que esperar hasta fines de ese año, fecha en la que el Congreso general se reunía.

Documento: 720

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p144, nota92, 1 f. Se avisa el envío de un oficio fechado el 28 del mes anterior (junio) al cónsul de Nueva Orleans (no incluido).

Documento: 721

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p144, nota93, 1 f. Castillo notifica al gobierno de México sobre la salida de Lorenzo de Zavala rumbo a Texas y Transcombe.

Documento: 722

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p144, nota94, 1 f. Castillo escribe respecto al fracaso que había tenido en la búsqueda de un sucesor para el señor Follin, ex vicecónsul de la ciudad de Filadelfia. Pide una explicación del por qué el gobierno ordenó su separación del cargo. Castillo informa que nombró a A.M. Cos como secretario de la legación, mientras que recibe noticias.

Documento: 723

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p145, nota95, 1 f. Castillo anuncia el recibo de un pliego que debía dirigirse a Antonio Butler. Sin embargo informa que se había enterado que dicho individuo había salido de Nueva York para

Charleston, por lo que notifica que remitiría hacia este lugar el pliego y que avisaría oportunamente sobre el desarrollo del asunto.

Documento: 724

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p145, nota96, 1 f. Castillo informa haber entregado a Santiago Treat la nota que el Supremo gobierno de México había enviado para ese fin.

Documento: 725

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p145, nota97, 1 f. Castillo manifiesta estar enterado de la situación política que vive México, respecto a la variación en el sistema de gobierno, así como de las medidas que en consecuencia de lo mismo había juzgado oportuno dictar el supremo gobierno. Advierte que los enemigos de México en Estados Unidos aprovecharían la ocasión para atacar duramente a México y que la prensa y opinión pública norteamericana serían los principales promotores.

Documento: 726

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p146, nota98, 2 f. Reseña del estado en que se encuentra la situación en Estados Unidos. Se comunica que todo estaba en calma. Sin embargo llama la atención respecto a una carta escrita en Zacatecas que trataba sobre la alarma entre los residentes estadounidenses en Campeche por el temor de ser asesinados. Ante ello el gobierno de Estados Unidos había enviado desde Panzacola una corbeta de guerra a las costas de dicho lugar. Castillo opina que para evitar problemas diplomáticos debía de tratarse el asunto con cuidado, pero que mientras la alarma de los norteamericanos careciera de bases, estos debían apegarse a las leyes de México. Agrega que "Después del constante clamor por pretendidos agravios (¿y de que país del mundo no presumen haberlos recibido?) el asunto que más ocupaba a los editores de estos papeles y a sus lectores es el relativo a Texas y Texas ha venido a ser asunto ordinario de conversación". Sobre todo en relación con Zavala "quien ha merecido aquellos elogios que la justicia repugna".

Documento: 727

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p146, nota99, 1 f. Índice de las notas del mes anterior, enviadas a México.

Documento: 728

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- --, 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p146, notal 00, 2 f.

Se notifica el envío de un oficio de parte del cónsul de Nueva Orleans (no incluidas).

Documento: 729

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p147, nota101, 1 f.

Castillo informa haber dado a Manuel Basave la orden enviado por el gobierno (No se especifica) .

Documento: 730

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p147, nota102, 1 f.

Castillo expresa estar enterado respecto a que Manuel Díez de Bonilla fue nombrado como secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores en lugar de Estrada.

Documento: 731

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p147, nota103, 1 f. Castillo avisa el envío de una nota de felicitación a Díez de Bonilla por su nombramiento realizado por el presidente interino.

Documento: 732

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p147, nota104, 1 f. Castillo manifiesta estar enterado de la reunión del Congreso y de la duda en torno a si tenía que llamarse constituyente o convocante.

Documento: 733

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p147, nota, 105, 2 f.

Castillo manifiesta su enojo al reportar la lectura de las quejas de los capitanes de los buques estadounidenses estacionados en la bahía de Campeche. Menciona la situación referente a dichas quejas así como al papel desempeñado por el cónsul mexicano en Nueva Orleans y el estadounidense en Campeche. Castillo opina que debía cesar en sus funciones el cónsul de Estados Unidos en Campeche.

Documento: 734

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 31-08-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p149, nota106, 1 f. Castillo informa tener conocimiento de las disposiciones del presidente para que la Secretaría de Hacienda cobrara el presupuesto de la legación y para que se pagaran puntualmente sus haberes. Sin embargo menciona que sus esfuerzos por conseguir dinero habían fracasado y que las diversas notas que había enviado al gobierno de México habían carecido de la más mínima atención. Suplica el envío del dinero para pagar el adeudo de cinco mil cuatrocientos setenta y siete pesos con cuatro reales, con arreglo a las cuentas particulares que se habían remitido a la secretaría por el paquete anterior.

Documento: 735

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 01-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p149, nota107, 2 f. Reseña política de los principales sucesos acontecidos en Estados Unidos. Castillo destaca la discusión desencadenada en aquel país en torno a la esclavitud. También subraya sobre la nota de Baltimore, en que se explica que a causa de malos manejos de los directores de uno de los Bancos de esa ciudad, se había dado un motín popular en el que se habían quemado varias casas y propiedades de sus directores.

Documento: 736

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 12-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, nota108, 1 f. Se informa de la salida (como había dispuesto el gobierno) del señor Basave para México, junto con una libranza que Castillo pide se le otorgue a nombre de Antonio Echevarría.

Documento: 737

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, , 14-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, nota109, 2 f. Se acusan de recibidas las notas enviadas desde México y sobre el envío del índice de las notas mandadas por la legación.

Documento: 738

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p157, nota 110, 2 f. Castillo notifica la solicitud que hizo la señora doña Ana M. Huarte de Iturbide para que su segundo hijo entrara al servicio de la legación. Castillo recomienda la misma por considerarla oportuna, dado el retiro de Manuel Basave (requerido por el gobierno) y por la simpatía personal de él para con la señora de Iturbide.

Documento: 739

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p151, nota 111, 2 f. Castillo acusa de recibida una nota del gobierno, y menciona la excitación existente en torno a esta nota enviada a los gobiernos de Coahuila y Texas. Castillo informa el envío de una traducción en la que los editores del Courier and Enquirer decían: "Texas.- El siguiente documento oficial se ha remitido para que lo insertemos. La persona de quien lo hemos recibido nos ofrece seguridad de su autenticidad y con el mayor gusto le damos un lugar en nuestras columnas, por cuanto servirá para remover toda duda con respecto a las intenciones del gobierno actual de México, en lo concerniente a las muchas noticias contradictorias que habían salido al público". Castillo expresa su admiración por esta nota, ya que había aparecido en este diario (Courier and Enquirer), tradicional enemigo de México.

Documento: 740

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p152, nota 112, 2 f. Castillo recibe información del gobierno mexicano en relación con la autorización del presidente para pagar las cuentas pendientes de los gastos de la legación. Castillo expresa su disgusto por el número de veces en que había referido lo deplorable que era que un enviado plenipotenciario se encontrara en las circunstancias en las que él había estado y manifestaba la necesidad de que se le pagara a él y a un empleado de la legación los ocho mil seiscientos pesos que se les debían de sus sueldos.

Documento: 741

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p153, nota 113, 1 f. Castillo acusa recibo de la nota del 20 de agosto de 1835, titulada: "Auxilio a los mexicanos desvalidos" y se prometía su cabal cumplimiento (no especificado).

Documento: 742

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p153, nota 114, 2 f. Castillo acusa el recibo de la reseña política procedente de México en la que se le informa del fin de la sublevación del General Alvarez en el sur. Castillo manifiesta estar enterado de la dimisión del señor Blasco y de la toma del puesto de la Secretaría de Hacienda por parte de Manuel Díez de Bonilla. Expresa, también, su alegría por el interés del Congreso para crear una constitución. Castillo llama la atención sobre lo exagerado de las noticias referentes a México, pero agrega que no vale la pena discutir las, porque de esa forma sólo se daba más crédito a dichas mentiras.

Documento: 743

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p152, notal 16, 2 f. Castillo comenta las noticias mencionadas en la prensa de los Estados Unidos en relación con el apresamiento de la corbeta de guerra mexicana Correo por parte de la corbeta de Estados Unidos San Felipe. En ellas se calificaba de pirata al capitán mexicano. Castillo expone su incapacidad para enviar un reporte completo en esos momentos, pero explica que al parecer la corbeta Correo había atacado a la San Felipe en aguas mexicanas y al ser derrotada, había sido remolcada hasta Nueva Orleáns. Hace notar que el diario Courier and Enquirer hacía justicia a México, pues afirmaba que la goleta San Felipe llevaba fusiles y contrabando ilegal de harina, carne, sal y whiskey, por lo que la corbeta Correo había tratado de detenerla, estando en todo su derecho. Sin embargo al ser derrotada por la corbeta San Felipe, la corbeta arrestada había resultado ser la mexicana (correo).

Documento: 744

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p155, notal 16, 2 f. Castillo informa haber pedido al secretario de Estado de los Estados Unidos en Washington, una confirmación de la entrada de una goleta norteamericana a Yucatán con el objeto de encontrar a la goleta Moctezuma. Castillo manifiesta que dicho secretario estaba enfermo y que por tal razón no había recibido respuesta, pero que insistiría verbalmente y por medios escritos hasta que obtener contestación, puesto que al parecer el secretario estaba eludiendo la cuestión.

Documento: 745

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, nota 117, 1 f. Se notifica el envío de notas mandadas a la legación y su contestación correspondiente.

Documento: 746

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, notal 18, 1 f. Castillo informa el próximo envío de datos sobre el apresamiento de la goleta Correo por parte del vicecónsul de Nueva Orleáns y notifica también el envío de la respuesta de la legación para que, completando el expediente correspondiente, se tuviera una visión más completa del asunto.

Documento: 747

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 06-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, nota 119, 1 f. Castillo informa haber recibido una carta particular de Nueva York de la cual informaba al gobierno, junto con otros documentos recibidos por la vía de Nueva York (no incluidos).

Documento: 748

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 17-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p156, nota120, 1 f. Castillo notifica el envío de una representación dirigida al secretario de Estado de Estados Unidos, referente a las causas que había tenido el cónsul de Nueva Orleáns para tratar con "arbitrariedad y violencia" al capitán de la goleta Correo.

Documento: 749

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 21-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p157, nota121, 1 f. Castillo informa haber recibido la carta que se le iba a mandar a Antonio Butler. Menciona la llegada de informes en los que se decía que Butler ya había emprendido su viaje a Texas, donde al parecer, poseía algunas tierras.

Documento: 750

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p157, nota122, 1 f. Se notifica el envío de la copia que se había recibido, del secretario de Estado de los Estados Unidos, sobre las fragatas mercantes estadounidenses: Follin y Filadelfia, así como la contestación debida (no se incluye ni se especifica nada más sobre el asunto).

Documento: 751

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p158, nota123, 2 f. Castillo reporta sobre un informe del jefe político de Nacogdoches respecto a incursiones ilegales de indios Creeks en territorio mexicano. Castillo informa el envío de la contestación dada al respecto (no incluida).

Documento: 752

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p158, nota124, 1 f. Castillo informa el envío a México de la copia de una nota que se le iba a mandar al cónsul de México en Nueva York.

Documento: 753

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p158, nota124, 1 f.

Castillo notifica haber dado los pasos necesarios para realizar todas las reclamaciones (no se especifica respecto a qué). Además avisa haber recibido invitación del secretario de Estado en Washington para una entrevista de la que se le prometía un resultado favorable. Aseguraba que se ocuparía del asunto si bien no tenía el asesoramiento debido.

Documento: 754

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p159, nota126, 1 f.

Se reporta el envío del índice de las notas de octubre y se comenta sobre la falta de paquetes y notas de México, así como las atribuciones que se hacían en los Estados Unidos de que ello se debía a que México transportaba tropas en dirección a Texas.

Documento: 755

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p159, nota127, 1 f.

Castillo pregunta al secretario, a petición de un tal Horacio Binney, respecto a si la legación había contado en algún momento con los servicios de Frederick Lange y si era cierto que había dejado en ella, a su muerte, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, ya que de ser así y en virtud de que este no tenía herederos en ese país, debía publicarse el aviso en los diarios, para conocimiento de los que hubiera en Estados Unidos.

Documento: 756

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p159, nota128, 2 f.

Castillo notifica la próxima aparición en los Estados Unidos de un diario en español llamado Noticias de Ambos Mundos cuyos editores, si bien tenían el recelo de un fracaso (ya que ningún diario en español había tenido éxito), esperaban que la tibia amistad de España con sus ex colonias beneficiaría al diario. Castillo sugiere establecer un contrato con dicho diario y pide una cantidad importante para asegurar su política favorable a México.

Documento: 757

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p160, nota129, 2 f.

Índice del expediente completo referente al asunto de las goletas Correo y San Felipe. El expediente está compuesto, en su mayor parte, por los duplicados de las notas que se habían ido remitiendo al secretario de Estado por la vía de Nueva Orleans.

Documento: 758

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-11-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p161, notal30, 1 f.

Índice de las notas enviadas a México durante el mes de octubre.

Documento: 759

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-11-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p161, nota 131, 7 f.

Castillo informa respecto a una reunión celebrada ese día con el secretario de Estado de los Estados Unidos y habla sobre los temas discutidos, principalmente el asunto de Texas y de los límites fronterizos. Notifica que se le había manifestado la neutralidad absoluta que había prometido el gobierno de Estados Unidos, ya que el asunto de Texas era una cuestión doméstica de México. Igualmente se le había prometido seguir las leyes y castigar a cualquier ciudadano que buscara transportar abiertamente municiones, armas y gente para apoyar a los texanos. Sin embargo Estados Unidos no se comprometía en aquellos casos en los que la gente se reuniera por su propia voluntad y por medio de votación decidieran enviar ayuda a Texas. Tampoco podían impedir que bajo su propia responsabilidad salieran buques de Estados Unidos con objeto de traficar pertrechos a Texas, si decidían correr el riesgo de ser aprehendidos por las autoridades mexicanas. El secretario de Estado había agregado que ese tipo de empresas podían darse, incluso en apoyo al gobierno de México: "Las referidas expediciones sean de dinero, de armas ó municiones se hagan como negociaciones mercantiles ó por la vía de la especulación, cualquiera que en su objeto ulterior, no hay facultad en el ejecutivo de los Estados Unidos para impedir las, ni las tiene para prohibir a los habitantes de ellos que pasen, si quieren a territorio mexicano, puesto que tampoco por parte de México hay ley que lo prohíba". Sin embargo los Estados Unidos manifestaban su preocupación sobre posibles incursiones de tropas mexicanas en territorios en los que aún no se decidía su exacta demarcación y jurisdicción, por lo que se pedía que se evitara este tipo de incursiones. Ante ello Castillo opinaba: "La cuestión de Texas y de límites son hoy una misma". Advierte que el presidente Jackson haría todo lo posible por lograr la anexión texana, antes del final de su administración. Asimismo menciona las constantes notas en los diarios de Estados Unidos en los que se hablaba de "tratados reservados" que incluían la venta de Texas. Por lo que Castillo pedía se le aclarara a la legación si ello era cierto o no, ya que con esa incertidumbre no podía contrarrestar dichas noticias. Señala que Forsyth había declarado que debido al celo prometía no armar los fuertes fronterizos: "No omití en el curso de nuestra conversación de insinuarle al secretario que si, en efecto, había llegado á promover la revolución en Texas, el Sr. Zavala, como aquí hay quien diga, a pretexto de reconquistar la libertad, de asegurar el sistema federal, entonces serian mucho más domésticos en su carácter las disensiones".

Documento: 760

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-11-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p167, notal32, 2 f.

Castillo dice en este documento: "Las ocupaciones recientes de Texas, y los procedimientos habidos en estos Estados Unidos a consecuencia de ellas, y en relación directa con ellas han

traído las cosas a un estado tal, que la situación que hoy guardan en esa república y ésta la una respecto a la otra es crítica y demanda tino y circunspección por ambas partes" Castillo subraya también la necesidad de que el gobierno de México se mantenga lo más informado posible por lo que avisa que había enviado a México a Juan Nepomuceno Almonte para que llevara personalmente un pliego que se titulaba: "Conferencia con el Secretario de Estado" y pide se le disculpe por disponer de Almonte y que se pagara el viaje de éste a México.

Documento: 761

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-11-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p168, nota133, 2 f.

Castillo informa la remisión de una nota y de la salida de Almonte para México para entrevistarse en Manga de Clavo con Santa Anna y posteriormente con Bonilla en México.

Documento: 762

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-11-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p168, nota135, 1 f.

Se acusa el recibo de notas con origen en el paquete Moctezuma, así como de la llegada de Arroyo al parecer en plan de supervisar la legación, por lo que Castillo muestra su incredulidad y molestia por ese asunto y mencionaba su esperanza de que ello sólo sea un rumor sin fundamento.

Documento: 763

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 04-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, p170, nota136, 2 f.

Castillo vuelve a tratar sobre la entrevista que tuviera con el secretario de Estado Forsyth, destacando el asunto de la demarcación de límites, sobre todo debido a la nueva entrevista entre ellos y el viaje de Castillo a Washington. En particular, descolla el artículo segundo adicional que no había sido ratificado en México, en el que estipulaba un plazo de un año para efectuar el nombramiento de Comisionados y geómetras, quienes serían los encargados de realizar la inspección de la frontera entregando un informe al respecto. Sin embargo Castillo llamaba la atención sobre otro artículo del tratado en que se sugiere que la reunión entre las comisiones de ambos países debía efectuarse antes de un año, por lo que Castillo sugiere que debía observarse la resolución tomada por el Senado estadounidense al respecto. Castillo advierte que mientras Texas siguiera levantada, cualquier posibilidad de arreglo sería imposible, sin embargo agrega que sería benéfico tratar de hacer todos los arreglos preliminares al respecto.

Documento: 764

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del

Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 137, P 171, 1 f.

Castillo comenta sobre informes relacionados con la salida de un buque llamado Mary Jane que transportaba ciudadanos de diversos países y cuyo fin era apoyar la rebelión de Texas. Entre ellos iban los señores José Antonio Mejía y Martín F. Peraza, así como Francisco Soler. Ante esto el cónsul Francisco Pizarro Martínez había fletado la goleta estadounidense Haleyon con destino a la boca del Pánuco a la que pretendía entrar en caso de que la zona se mantuviera fiel a México o en caso contrario dirigirse a Veracruz. Castillo extiende el apoyo del Consulado General a Pizarro, esperando que el gobierno de México cubriera el importe del flete.

Documento: 765

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-25-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 138, P 172, 1 f.

Castillo explica que debido a que el gobierno de México no estaba de acuerdo con él, respecto a no hacer reclamaciones sobre la "injuriosa" exigencia hecha por el capitán del buque americano en Campeche, quien trataba el asunto con el secretario de estado norteamericano, el cual manifestaba que el gobierno de Estados Unidos no podía desatender una reclamación de esa naturaleza por el simple hecho de ser injuriosa y que según su opinión eso no bastaba para que México reclamara sobre el asunto.

Documento: 766

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 139, p172, 1 f.

Castillo se manifiesta enterado de la decisión del presidente interino de México de nombrar como cónsul en Nueva York al señor Mercado y Castillo. Informa que tan pronto llegara haría lo necesario para su incorporación lo más rápido posible.

Documento: 767

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 140, p172, 1 f.

Castillo se reporta enterado de la lista de muebles que necesitaba el consulado de Nueva York y se manifiesta instruido a que dicho cónsul debería pasar a Filadelfia con la orden necesaria para tomar posesión de ellos.

Documento: 768

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 141, p173, 1 f.

Se acusa de recibida la reseña política proveniente de México (no incluida).

Documento: 769

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 142, p173, 1 f.

Se acusa de recibida la nueva reglamentación del cuerpo diplomático mexicano, pero Castillo menciona la imposibilidad de un rápido cumplimiento, debido a que los uniformes que se tenían en ese momento (de lo cual trataba el nuevo reglamento) tenían apenas dos años de haberse adquirido con muchos trabajos y el convite del presidente de Estados Unidos estaba muy cercano como para lograr el cambio de uniforme pronto. Además recuerda las carencias económicas que sufría la legación: "...espero no tomará a mal que suspendamos por lo pronto el cumplimiento de su orden relativa a los nuevos uniformes hasta que, provistos de nuestros haberes, largo tiempo ha, vencidos, podamos con ánimo tranquilo atender a nuestras primeras exigencias y comer con algún desahogo el pan que hemos ganado con nuestro asiduo trabajo."

Documento: 770

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 12-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 143, p173, 2 f.

Se anuncia la remisión de las contestaciones entre la legación y el gobierno de Estados Unidos respecto al asunto de la goleta nacional Correo.

Documento: 771

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 144, p174., 1.

Castillo informa sobre la reunión del Congreso general en Washington y el nombramiento como presidente del mismo, para el bienio siguiente a J.K Polk por una amplia mayoría, lo que indicaba, según Castillo, la fuerza del partido jacksonista y vanburenista. En torno a la cuestión de los límites entre México y los Estados Unidos, había tenido una junta con Forsyth en la que le preguntó si Estados Unidos reconocía límites que no fueran los señalados en el artículo segundo. Por último notifica que la cuestión de la deuda francesa aún no se había decidido. Considera que quizá éste sería el inicio de una serie de problemas que podían presentarse a los Estados Unidos, y que aunado a los diversos intereses, así como a los problemas raciales, podían terminar por dividir al país.

Documento: 772

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 145, p174, 2 f.

Índice de las notas enviadas a México por la vía de Nueva Orleans.

Documento: 773

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota146, p175, 1 f.

Se notifica la remisión de la copia y traducción de una nota recibida del Departamento de Estado de Estados Unidos, como respuesta a una mandada por Castillo el día 11 de diciembre.

Documento: 774

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota147, p175, 1 f.

Se notifica el envío de los estados de pasaportes y movimientos mercantiles correspondiente al segundo y tercer trimestre de 1835 y se avisa el próximo envío de la correspondencia del último tercio de 1835.

Documento: 775

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota148 p175, 1 f.

Castillo se manifiesta enterado de la separación del señor Bonilla del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores debido a su nombramiento como comisionado de México en Roma.

Documento: 776

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 149, p176, 2 f.

Castillo comunica haber recibido las órdenes que el gobierno mexicano giró al cónsul de Nueva Orleans, a fin de que mantuviera informada a la legación en torno a las noticias que dan cuenta de la sublevación de colonos en Texas.

Documento: 777

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota150, p176, 1 f.

Castillo se queja del abandono en que el gobierno de México tenía a la legación, lo que era ya notorio para el gobierno de Estados Unidos. Explica que el gobierno de México debía diez mil pesos y fracción a él y al secretario y pide que se les pague dicha suma.

Documento: 778

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del

despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 152, p177, 2 f.

Se informa haber cumplido con la entrega de la nota del gobierno a la señora Iturbide, así como de haber recibido el agradecimiento de ella a aquella superioridad. Se notifica que a partir del primero de enero de 1836 su hijo entrará al servicio de la legación.

Documento: 779

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 152, p177, 1 f.

Castillo se manifiesta enterado del asesinato del encargado del consulado general de Suiza, don Carlos Mailet.

Documento: 780

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 153, p177, 1 f.

Se acusa la recepción de las notas del mes anterior y se menciona que en relación con la ratificación de las ideas contenidas en los impresos de Nueva Orleans, lo más oportuno era tratar directamente con el cónsul de aquella ciudad dicho asunto.

Documento: 781

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 154, p177, 2 f.

Se acusa la recepción del pliego enviado para el secretario de Estado de Estados Unidos y se informa su pronto cumplimiento.

Documento: 782

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 155, p178, 1 f.

Castillo avisa que ha recibido una carta de un abogado (no se da nombre) en el que se ofrecían a México los servicios militares de un grupo de hombres de color sublevados en los Estados Unidos. Comunica que su respuesta había sido negativa, pero explica el asunto al gobierno de México para que se tomaran las medidas correspondientes.

Documento: 783

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, nota 156, p178, 2 f.

Se informa sobre los asuntos discutidos en el Congreso norteamericano, así como la designación de Polk como presidente de la Cámara de Representantes, el asunto francés, discusiones sobre la abolición de la esclavitud por parte del senador Calhoun y referentes al nombramiento hecho por el presidente al señor Powhatan Ellis, como Encargado de Negocios de Estados Unidos en México.

Documento: 784

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-4, Nota 156, p178, 178 f.

Se avisa el envío de una lista de las notas entregadas durante el año y se hace notar la señal en aquellas que habían merecido contestación.

Documento: 785

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-07-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p1, nota 1, 1 f.

Se expone sobre la cuestión de la emancipación de los negros que se había discutido con detenimiento, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos. Castillo señala la existencia de sociedades que tenían por objeto levantar suscripciones, a fin de trasladar a los negros a Liberia en la costa de África. Sin embargo Castillo agrega que algunos problemas de ese proyecto habían producido planes para que los negros emigraran a algún punto del territorio mexicano, siendo éste, posiblemente Texas. Castillo informa haber tenido pláticas sobre el asunto con uno de los directores de estas sociedades y haber logrado disuadirlo. Castillo explica que la efectividad de esos predicadores de la emancipación había provocado leyes que incluso llegaban a la pena de muerte.

Documento: 786

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p1, nota adjunta, 2 f.

Se anuncia la recepción de una nota entregada por el líder de las sociedades emancipadoras, en la que se le preguntaba a Castillo una serie de asuntos relacionados con la cuestión de la emigración de negros a México (texto en inglés).

Documento: 787

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-09-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p3, nota 2, 2 f.

Castillo informa no tener noticias nuevas respecto al asunto de Texas ni al asunto consultado por el gobierno sobre emigrantes anglo-americanos al mismo territorio, pero aclara que ya había solicitado información al cónsul de Nueva Orleans por lo cual esperaba una pronta respuesta: "No creo que este en el sistema de la administración actual de este país injerirse en los negocios que tengan relación con Texas. Ciertamente es que a los ojos de estos americanos, ese territorio es una perla muy codiciada y que desearían poseer a cualquier precio. Esto lo advierte bien el gobierno; y de consiguiente se contenta con dejar el asunto en manos de la

opinión pública, cuyos interpretes los editores de periódicos y diarios, con una sagacidad suma procuran robustecer la idea de que es de la más alta conveniencia a los Estados Unidos de América el comprender dentro de sus límites el territorio de Texas. En retribución deben nuestros editores valerse del mismo sistema y con igual finura, pero en sentido inverso, esto es, haciendo palpable la crecidísima conveniencia que resulta a los Estados Unidos Mexicanos de no permitir que sea desmembrada de sus territorios la porción feraz de Texas." Castillo hace mención de la inconveniencia para los Estados del Norte de que Texas se uniera a Estados Unidos. Sin embargo hace notar que incluso la constitución texana está escrita en inglés con la participación de estadounidenses. Se advierte sobre la ininterrumpida emigración de familias estadounidenses por sobre las hispanas. Se informa sin embargo que la continua emigración de familias de Estados Unidos a Texas contaba con el beneplácito del gobierno de México y de la legación, puesto que no se hacía nada para evitarla.

Documento: 788

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 02-10-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p3, nota3, 2 f.

Informe sobre un nuevo rumor relativo a un intento de reconquista de México por parte de España. Castillo notifica haberse enterado de esta situación por el traslado, a causa del cólera, de la esposa del gobernador Matanzas a Estados Unidos. Esta había recibido un carta de su esposo en la que le anunciaba que en caso de producirse la invasión él la apoyaría. En consecuencia, Castillo cree que podía haber cierto fundamento en el rumor.

Documento: 789

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-01-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p5, nota1, 1 f.

Se anuncia el envío de una carta escrita en Washington por el vicepresidente en que alude a una entrevista que sostuvo con el secretario de Estado en relación con el Tratado de Límites. Castillo agrega que el vicepresidente le había comunicado que era necesario incluir en el tratado un artículo adicional debido a la necesidad de estipular un nuevo plazo para ratificar dicho tratado. Se piden instrucciones.

Documento: 790

Louis McLane, Cónsul de México en Nueva Orleans, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-12-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p5, nota adjunta a la nota numero 1, 2 f.

Se acusa el recibo de una nota de diciembre de ese año en la que se comunica el nombramiento del teniente coronel Don Ramón del Moral y de Don Cástulo Navarro como comisionado y geómetra respectivamente, para viajar a la frontera y realizar un informe que estipulaba el Tratado de Límites

Documento: 791

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-01-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p6, nota2, 2 f.

Se notifica la aparición de una obra titulada: "Texas. Observaciones históricas, geográficas y descriptivas en una serie de cartas, escritas en el curso de una visita á la colonia de Austin con la mira de establecer allí en el otoño de 1831 por la señora Doña María Helley". Castillo avisa el envío de un ejemplar y algunas fracciones traducidas. Aclara que la autora era una pariente de Austin y que se proponía atraer colonos a Texas y promover la colonia como esfuerzo de estadounidenses.

Documento: 792

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-03-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p7, nota3, 1 f.

Se anuncia el recibo de una nota reservada por medio del cónsul de Nueva Orleans, siendo portador Almonte. Informa de la marcha de éste con una comisión a Texas, de lo que se informaría oportunamente. Castillo notifica estar enterado de las noticias requeridas por el gobierno de México sobre la emigración de la gente de color a la colonia de Texas.

Documento: 793

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-06-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p7, nota4, 1 f.

Castillo informa al gobierno de México respecto a su entrevista con el secretario de Estado de Estados Unidos, en que se abordó el asunto de los derechos de tonelaje que Estados Unidos exigía como recíproco y también respecto al Tratado de Límites en que resaltaba el nuevo artículo que extendía el plazo por las notificaciones.

Documento: 794

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-07-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p8, nota5, 1 f.

Se notifica la remisión de una nota reservada para el gobierno de México por parte del cónsul de Filadelfia.

Documento: 795

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-07-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p8, nota6, 4 f.

Castillo refiere cómo la opinión pública norteamericana abordó los sucesos y la situación política que prevalece en la República mexicana. Describe que, por primera vez en algún tiempo, se había criticado la imagen de Santa Anna, quien mostraba una actitud controvertida, ya que por un lado era estimado como el sustentador de la independencia de México, y por otro, defendía la teocracia religiosa, militar y burocrática que anquilosaba su sistema político. Por último, se exponen las opiniones vertidas por algunos diarios de los que se mandaban fragmentos.